

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA " AGUILAR Y HERRERA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 17H00, en el domicilio de la sucursal de la compañía ubicada en la avenida, Cumbaya, barrio Lumbisi Calle F de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: señores Arq. Hugo Aguilar, Ing. Karina Aguilar, Ing. Hugo Paul Aguilar y la Arq. Sofia Herrera comparece como apodera del Ing. Camilo Aguilar, actúa como Secretario de la Junta ordinaria de Socios, el señor Ing. Santiago Pérez, y como presidente de la Junta le Sr. Hugo Aguilar.

Acto seguido el presidente toma la palabra, y ordena que por secretaría se de lectura a la lista de socios asistentes a la junta, y del capital social que representan, el cual es el siguiente: Señor Arq. Hugo Aguilar con un valor de 31219, Ing. Karina Aguilar con un valor de 4462, Ing. Hugo Paul Aguilar con un valor de 4462 y la Arq. Sofia Herrera comparece como apodera de Camilo Aguilar con un valor de 4462; dando un total de 44605 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, en consecuencia, los socios presentes deciden por unanimidad instalarse en Junta ordinaria de Socios, por estar presente la totalidad del capital pagado, de la Compañía "AGUILAR Y HERRERA Cia. Ltda.", con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación de Balance año 2016,
3. Aprobación de Informe de gerencia
4. Resolución del destino de las utilidades

El Presidente, de la Junta ordinaria, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado sin cambios.

PRIMERO: Una vez constatado el Quorum se procede a instalar la Junta Ordinaria de Socios

SEGUNDO : El señor Santiago Pérez. Gerente General de la Compañía, entrega a cada uno de los socios asistentes una carpeta con el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Acto seguido se procede a dar lectura al Balance, el cual los socios aprueban sin objeción alguna, y dan un voto de aplauso por los aciertos en su gestión.

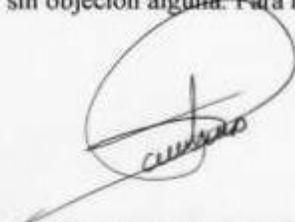
TERCERO: El señor Santiago Pérez. Gerente General de la Compañía, entrega a cada uno de los socios asistentes una carpeta con el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Acto seguido se procede a dar lectura al Balance, el cual los socios

aprueban sin objeción alguna, y dan un voto de aplauso por los aciertos en su gestión.

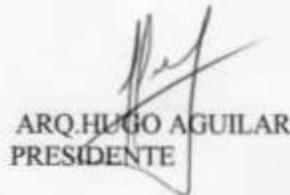
CUARTO: Se resuelve que el destino de las utilidades será la reinversión.

Siendo las 20H00 horas y agotados los temas motivo de esta convocatoria, el Presidente de la Junta de Socios, da una hora de receso para que por secretaría elabore el acta de la sesión, puesto que se han abordado y resuelto todos los puntos planteados en el orden del día, para lo que fue convocada esta Junta de Socios.

Reinstalada la junta se da lectura al acta elaborada por el Secretario, la misma que se aprueba sin objeción alguna. Para la plena validez de la misma los asistentes firman en unidad de acto.



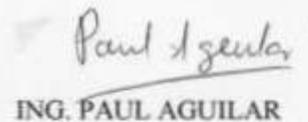
ING. SANTIAGO PEREZ
SECRETARIO



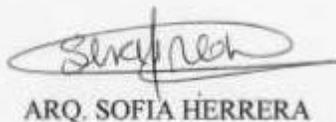
ARQ. HUGO AGUILAR
PRESIDENTE



ING. KARINA AGUILAR



ING. PAUL AGUILAR



ARQ. SOFIA HERRERA